

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 4199

Número de Repertorio: 9328

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha nueve de Diciembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4199 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1792472261001	IMPEMI S.A.	COMPRADOR
1303674574	ROMERO VERA MARIA DEL CARMEN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1162913000	9997	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 09 diciembre 2022

Fecha generación: viernes, 09 diciembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 6 9 8 5 5 P E P 2 P 8 N





Factura: 001-002-000039397



20221309002P00984

NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

EXTRACTO



Escritura N°:	20221309002P00984						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (16:07)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROMERO VERA MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303674574	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	IMPEMI S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792472261001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	EDISON ROBERTO MAIGUA PORTILLA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MONTECRISTI			EL COLORADO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: COMPRAVENTA DE LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO TRECE DE LA URBANIZACION COLINAS DEL MAR DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
110000.00							

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221309002P00984
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (16:07)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	CODIGO QR
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf
OBSERVACIÓN:	

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)

ESCRITURA N°:	20221309002P00984
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2022. (16:07)
OTORGA:	NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI
OBSERVACIÓN:	



[Handwritten Signature]

NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

ESPACIO EN BLANCO

Notaría Segunda

Montecristi



1 20221309002P00984

2 FACTURA: 001-002-000039397

3

4

COMPRAVENTA

5

OTORGADA POR:

6

MARIA DEL CARMEN ROMERO VERA

7

8

A FAVOR DE:

9

LA COMPAÑÍA IMPEMI S.A

10

CUANTIA:

11

USD \$ 110.000,00

12

DI 2 COPIAS

13 UC

14 En la ciudad de Montecristi, hoy día quince de noviembre de dos mil
15 veintidós, ante mí, **Doctora Sara Perdomo Velásquez Notaria Segunda**
16 **del cantón Montecristi**, comparecen: por una parte la señora **MARIA**
17 **DEL CARMEN ROMERO VERA**, domiciliada en Manta,
18 Avenida de la Cultura entre los módulos y los contenedores, de tránsito por
19 este cantón, con número telefónico cero nueve nueve dos seis cero cero
20 cero siete seis (0992600076); y, por otra el señor **EDISON ROBERTO**
21 **MAIGUA PORTILLA**, representado a la Compañía **IMPEMI S.A**, en
22 calidad de Gerente General y como tal representante legal. La compañía
23 tiene su domicilio tributario en Montecristi, parroquia Aníbal San Andrés,
24 con número telefónico cero nueve nueve uno seis cinco cuatro ocho uno
25 tres (0991654813). Los comparecientes declaran ser de nacionalidad
26 Ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, legalmente hábiles
27 para contratar y obligarse, a quienes de conocer, doy fe, en virtud de
28 haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas me

Dra. Sara Perdomo Velásquez



1 solicitan adjunte al presente instrumento debidamente certificadas y me
2 autorizan a la obtención de su información en el Registro Personal Único,
3 de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de
4 Gestión de la Identidad y Datos Civiles cuyo custodio es la Dirección
5 General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del
6 convenio suscrito con esta Notaría y que se adjunta a este instrumento.
7 Advertidas las comparecientes, por mí la Notaria de los efectos y
8 resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma
9 aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura
10 con total y plena capacidad legal, sin coacción, amenaza, temor
11 reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura
12 pública la siguiente minuta que se transcribe textualmente a continuación:
13 **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro Único de Escrituras Públicas a su
14 cargo sírvase insertar una de subdivisión y Compraventa al tenor de las
15 siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la
16 celebración de la presente escritura pública de Compraventa, por una
17 parte, libre y voluntariamente, la señora **MARIA DEL CARMEN ROMERO**
18 **VERA**, a quien en adelante se le llamará "LA VENDEDORA"; y, por otra el
19 señor **EDISON ROBERTO MAIGUA PORTILLA**, representado a la
20 **Compañía IMPEMI S.A.**, en calidad de Gerente General y como tal
21 representante legal, de estado civil casado, a quien en adelante se le
22 llamará "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) LA
23 VENDEDORA es propietaria de un LOTE DE TERRENO SIGNADO CON
24 EL NUMERO TRECE DE LA URBANIZACION COLINAS DEL MAR DE LA
25 PARROQUIA Y CANTON MANTA, el mismo que fue adquirido en su
26 estado civil de casada, pero con disolución de la sociedad conyugal,
27 mediante compraventa a la señora Sonia Zambrano Cedeño, según consta
28 de la escritura celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta con fecha

Notaría Segunda



1 treinta de julio de dos mil dos, legalmente inscrita en el Registro de la
2 Propiedad del cantón Manta el treinta y uno de octubre de dos mil dos, con
3 número de inscripción dos mil quinientos veintiséis (2526) y número de
4 repertorio cinco mil cuarenta y uno (5041). Bien inmueble con las
5 siguientes medidas y linderos: **Frente:** diecisiete metros y lindera con calle
6 publica; **Atrás:** Diecisiete metros y lindera con propiedad particular;
7 **Costado derecho:** Veintitrés metros y cincuenta centímetros y lindera con
8 el lote número veintiséis; **Costado izquierdo:** Veintitrés metros y
9 cincuenta centímetros y lindera con lote número catorce; Area: trescientos
10 noventa y nueve metros cuadrados con cincuenta centímetros (399.50m²).
11 **TERCERA: VENTA Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** Con los
12 antecedentes expuestos, la vendedora **MARIA DEL CARMEN ROMERO**
13 **VERA**, da en venta real y perpetua enajenación a favor de la Compañía
14 **IMPEMI S.A**, representada por el señor **EDISON ROBERTO MAIGUA**
15 **PORTILLA**, en calidad de **Gerente General** el **LOTE DE TERRENO**
16 **SIGNADO CON EL NUMERO TRECE DE LA URBANIZACION COLINAS**
17 **DEL MAR DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA**, el mismo que está
18 dentro de las siguientes medidas y linderos: **Frente:** diecisiete metros y
19 lindera con calle publica; **Atrás:** diecisiete metros y lindera con propiedad
20 particular; **Costado derecho:** Veintitrés metros y cincuenta centímetros y
21 lindera con el lote número veintiséis; **Costado izquierdo:** Veintitrés metros
22 y cincuenta centímetros y lindera con lote número catorce; Area:
23 trescientos noventa y nueve metros cuadrados con cincuenta
24 centímetros(399.50m²). **CUARTA TRADICIÓN.-** "LA VENDEDORA" por
25 este acto transfieren "A LA COMPRADORA" el dominio, uso, goce y
26 posesión sobre el lote de terreno descrito en las cláusulas anteriores
27 correspondiéndole, todos los derechos reales, personales que como bien
28 propio de los enajenantes les corresponda o pudiese corresponderle sin

Dra. Sara Perdomo Velásquez



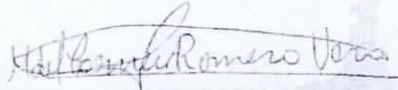
1 preservar a derecho o cosa alguna en lo que a materia del presente
2 contrato se refiere. **QUINTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** El precio de
3 venta del bien inmueble materia del presente instrumento es la suma de
4 CIENTO DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
5 (USD 110.000.00) que "LA VENDEDORA" declara haberlo recibido por
6 parte de la Compañía IMPEMI S.A, mediante un depósito bancario por la
7 cantidad de cien mil dólares de Los Estados Unidos de América a la
8 cuenta de la vendedora y diez mil dólares de Los Estados Unidos de
9 América mediante Cheque y otros depósitos que se adjuntan a la presente
10 escritura como habilitante. **SEXTA. DECLARACIONES.-** Declara la
11 vendedora bajo juramento que es legítima propietaria del bien materia de
12 este contrato y que el mismo se halla libre de gravamen, obligándose no
13 obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de conformidad
14 con los términos de ley. De igual forma las partes declaran que los bienes
15 y valores registrados en este documento tienen origen y destino lícito y no
16 provienen de actividades prohibidas por las leyes del Ecuador. **SEPTIMA:**
17 **ACEPTACIÓN E INSCRIPCION.-** Las partes aceptan el contenido del
18 presente instrumento por estar hecho en beneficio de sus intereses. De
19 igual manera "LA VENDEDORA" autorizan a la "PARTE
20 COMPRADORA" para que por sí misma o por interpuesta persona
21 proceda a inscribir el presente contrato en el Registro de la Propiedad.
22 **OCTAVA: CONTORVERISAS.-** En caso de controversias o si surge
23 una disputa derivada o relacionada con el presente contrato, las
24 partes acuerdan que intentarán resolverla participando de buena fe en
25 un proceso de mediación, para el efecto se someterá a un Centro de
26 Mediación y Arbitraje del cantón Manta, a elección de la parte que se
27 crea con ese derecho a proponer dicha acción, para lo cual se
28 someten a la decisión de un solo arbitro y a las reglas de

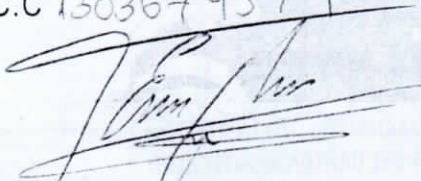
Notaría Segunda

Montecristi



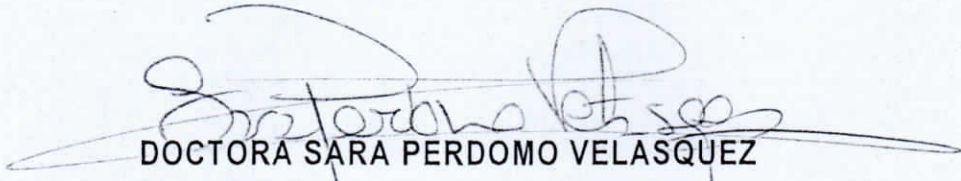
1 dicho centro. **NOVENA: LA DE ESTILO.-** Usted Señora Notaria se servirá
2 agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa validez
3 del presente instrumento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** que junto con los
4 documentos habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura con
5 todo su valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada
6 una de sus partes, minuta que está elaborada y firmada por el Abogado
7 Santiago Guerrero Velasco, MAT. PROF: 16-2019-1547 del Foro de
8 Abogados. Para la celebración de la presente escritura se observaron los
9 preceptos y requisitos previstos en la ley notarial y leída que les fue a los
10 comparecientes en presencia física, por mí la Notaria, aquellos se ratifican
11 en todo lo expuesto y para ello firman conmigo en unidad de acto
12 quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy
13 fe.

14
15 
16 MARIA DEL CARMEN ROMERO VERA

17 C.C 1303674574
18 
19
20 EDISON ROBERTO MAIGUA PORTILLA

21 IMPEMI S.A
22 C.C 1711770808

23 LA NOTARIA

24
25 
26 DOCTORA SARA PERDOMO VELASQUEZ
27 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

28 UC

Dra. Sara Perdomo Velásquez

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
NÚMERO 130367457-4

ROMERO VERA
MARIA DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
RIOCHICO
FECHA DE NACIMIENTO 1963-12-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN OCUPACIÓN INGENIERA

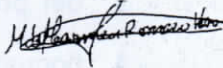
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ROMERO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VERA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2018-10-19

FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-10-19


DIRECTOR GENERAL


MARIA DEL CARMEN ROMERO VERA

V3443V4442



000703276

**CERTIFICADO DE
VOTACION 11 ABRIL 2021**



PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA: 0072 FEMENINO

ROMERO VERA MARIA DEL CARMEN



N 37953425

1303674574

15-10-2018

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

De conformidad al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) es (son) igual (es) al (los) documento (s) original (es) y que me fue exhibido en foja (s) útil (es) Montecristi, a

15 NOV 2022



Dra. Sara Perdomo Velasquez
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303674574

Nombres del ciudadano: ROMERO VERA MARIA DEL CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/RIOCHICO

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: ROMERO VALDIVIEZO JOSE RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA VELEZ EVA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI -
MONTECRISTI

N° de certificado: 221-791-48748



221-791-48748

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1303674574

Nombre: ROMERO VERA MARIA DEL CARMEN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 223-791-48870



223-791-48870



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

Tomo Pág. 13 Acta 12

En Montecristi Provincia de Huancabamba
hoy día veinte de Setiembre de mil novecientos veintidós,
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Raimundo** **CONTRAYENTE: Raimundo**
CONTRAYENTE nacido en San Francisco, el 12 de Setiembre de 1963, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Indicador
con Cédula N° 130418443 domiciliado en Montecristi, de estado anterior Soltero, hijo de Don Don
y de María Concepción Blanca
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: María del Carmen **CONTRAYENTE: María del Carmen**
CONTRAYENTE nacida en Montecristi, el 12 de Setiembre de 1963, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Indicador
con Cédula N° 130418443 domiciliada en Montecristi, de estado anterior Soltera, hija de Don Don
y de María Concepción Blanca
LUGAR DEL MATRIMONIO: Montecristi **FECHA (s):** 20 de Setiembre de 1963
En este matrimonio legitimaron a su hijo común llamado

OBSERVACIONES:



FIRMAS: Raimundo María del Carmen

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez Señalado de la Ciudad
Montecristi Montecristi
con fecha 6 de Setiembre de 1963 cuya copia
se archiva Registro Civil de Montecristi de 2003

Montecristi
Montecristi
Montecristi

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio fue declarada mediante sentencia del Jue.

de 19.

de 19.

de 19.

de 19.

de 19.

de 19.

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Jefe de Oficina

RAZON de conformidad a Art. 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico.
Montecristi, a 15 NOV 2022

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2022
Emisor: DELGADO QUIJIJE JOSEPH PAUL

N° de certificado: 224-789-48386



224-789-48386

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
**MAIGUA PORTILLA
EDISON ROBERTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO **1972-08-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
CELIA M
POZO CHANCUSI

Nº **171177080-8**

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
EMPRESARIO

V4343Y424X

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MAIGUA JORGE ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PORTILLA MARIA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-06-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-23

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR GENERAL



0000173309



CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA **PICHINCHA**
CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
CANTÓN **QUITO**
PARROQUIA **PUENGASI**
ZONA **2**
JUNTA No. **0003 MASCULINO**



CNE

Nº **42680104**



CC N.º **1711770808**

MAIGUA PORTILLA EDISON ROBERTO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la (s)
fotocopia (s) que antecede (n) es (son) igual (es) al (los) documento (s)
original (es) y que me fue exhibido en foja (s) útil (es).
Montecristi, a

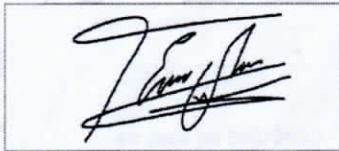
15 NOV 2022



Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711770808

Nombres del ciudadano: MAIGUA PORTILLA EDISON ROBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: POZO CHANCUSI CELIA MARIA

Fecha de Matrimonio: 6 DE MARZO DE 1998

Datos del Padre: MAIGUA TAPIA JORGE ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PORTILLA GLORIA MARIA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 222-791-48984



222-791-48984

F. Alvear
Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1711770808

Nombre: MAIGUA PORTILLA EDISON ROBERTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 225-791-49406



225-791-49406





Montecristi, 6 de agosto del 2020

Señor:

ING. EDISON ROBERTO MAIGUA PORTILLA

Presente:

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que el día cinco de agosto del dos mil veinte, mediante disposición de la Junta General de Accionistas de la compañía **IMPEMI S.A.**, se designa a usted como **GERENTE GENERAL**, de la misma, por el período estatutario de **cinco años**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

De conformidad con el artículo Séptimo del Estatuto de la compañía, el Gerente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Paola Delgado Llor, el día veinte y dos de octubre del dos mil doce, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte y dos de enero del dos mil trece, y debidamente reformado en la escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Montecristi, Doctora Sara Perdomo Velásquez, el día veinte y uno de noviembre del dos mil dieciocho, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Montecristi, el ocho de enero del dos mil diecinueve.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en su gestión al frente de esta compañía.

Atentamente,


Ing. Giovanny Estrada Alvia.
Secretario Ad-Hoc


IMPEMI S.A.
Ingenieria Integral

Montecristi, 06 de agosto del 2020.

RAZÓN: Por el presente acepto la designación de Gerente de la Compañía **IMPEMI S.A.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


ING. EDISON ROBERTO MAIGUA PORTILLA
GERENTE GENERAL
C.C. No. 171177080-8





CERTIFICO:

Que el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA IMPEMI S.A. A favor del Señor Ingeniero. EDISON ROBERTO MAIGUA PORTILLA. Que antecede, en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 180-183 con el número Ochenta Y Siete (87) Del Registro Mercantil Tomo (02). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Ciento Cinco (105) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (01) con el número Mil Setenta y Dos (1072) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "M"

Montecristi, 21 de Agosto del 2020.

ABG. H.P.L.

[Handwritten signature]
Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA
DE LA PROPIEDAD MERCANTIL
CANTON MONTECRISTI

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

De conformidad al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la (s) fotocopia (s) que antecede (n) es (son) igual (es) al (los) documento (s) original (es) y que me fue exhibido en foja (s) util (es).

Montecristi, a

15 NOV 2022



[Handwritten signature]
Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

Razón Social
IMPEMI S.A.**Número RUC**
1792472261201**Representante legal**

• MAIGUA PORTILLA EDISON ROBERTO



Estado	Régimen	
ACTIVO	GENERAL	
Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades
03/12/2013	01/10/2020	03/12/2013
Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades
22/01/2013	No registra	No registra
Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad	
ZONA 4 / MANABI / MONTECRISTI	SI	
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	SI	NO

Domicilio tributario**Ubicación geográfica**

Provincia: MANABI Cantón: MONTECRISTI Parroquia: ANÍBAL SAN ANDRÉS

DirecciónBarrio: TARQUI, GUAYAQUIL Calle: MZ#945 Número: S/N Intersección: SOL #17 Y
Código postal: 130210 Número de piso: 0 Referencia: NA**Medios de contacto**

Celular: 0991654813 Web: WWW.IMPEMI.COM Email: gestrada@impemi.com

Actividades económicas

- A01500001 - EXPLOTACIÓN MIXTA DE CULTIVOS Y ANIMALES SIN ESPECIALIZACIÓN EN NINGUNA DE LAS ACTIVIDADES. EL TAMAÑO DEL CONJUNTO DE LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA NO ES UN FACTOR DETERMINANTE. SI EL CULTIVO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS O LA CRÍA DE ANIMALES REPRESENTAN EN UNA UNIDAD DETERMINADA UNA PROPORCIÓN IGUAL O SUPERIOR AL 66% DE LOS MÁRGENES BRUTOS CORRIENTES, LA ACTIVIDAD MIXTA NO DEBE CLASIFICARSE EN ESTA CLASE, SINO ENTRE LOS CULTIVOS O LAS ACTIVIDADES DE CRÍA DE ANIMALES.
- G46631101 - VENTA AL POR MAYOR DE MADERA NO TRABAJADA (EN BRUTO).
- G46301201 - VENTA AL POR MAYOR DE FRUTAS.
- G47411301 - VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES: CELULARES, TUBOS ELECTRÓNICOS, ETCÉTERA. INCLUYE PARTES Y PIEZAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
- A02100101 - EXPLOTACIÓN DE MADERA EN PIE : PLANTACIÓN, REPLANTE, TRANSPLANTE, ACLAREO.
- A01250901 - OTROS CULTIVOS DE FRUTOS DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS: PITAHAYA, TUNA, ALGARROBA, TAXOS, ETCÉTERA.

Razón Social
IMPEMI S.A.

Número RUC
1792472261001

Establecimientos

Abiertos

2

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES - ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

CATRCR2022002425800

Fecha y hora de emisión:

24 de octubre de 2022 20:21

Dirección IP:

186.101.15.164

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

RAZON: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Montecristi, a

15 NOV 2022

Dra. Sara Perdomo Velásquez

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Ficha Registral-Bien Inmueble

9997

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22034493
Certifico hasta el día 2022-11-07:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1162913000
Fecha de Apertura: miércoles, 03 diciembre 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización Colinas del Mar

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de Terreno signado como lote numero Trece de la Urbanización Colinas del Mar de la parroquia y Cantón Manta circunscrito dentro de los linderos y medidas siguientes.

POR EL FRENTE. Diecisiete metros y lindera con calle publica.

POR ATRAS. Diecisiete metros y lindera con propiedad particular.

POR EL COSTADO DERECHO: Veintitrés metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero veintiséis.

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintitrés metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero catorce.

SUPERFICIE TOTAL: Trescientos noventa y nueve metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPROVENTA	2526 jueves, 31 octubre 2002	23589	23597

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

• Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPROVENTA

Inscrito el: jueves, 31 octubre 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 julio 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

LOTE NUMERO TRECE DE LA URBANIZACION COLINAS DEL MAR DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA. circunscrito dentro de los linderos; y medidas siguientes : POR EL FRENTE: Diecisiete metros y lindera con calle pública;POR ATRÁS: Diecisiete metros y lindera con propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: Veintitrés metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Veintiséis; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: ,veintitrés metros cincuenta, centímetros y lindera con lote número catorce. Con una superficie total TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ROMERO VERA MARIA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO CEDEÑO SONIA	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:
COMPRA VENTA
Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones:
1
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-11-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ROMERO VERA MARIA DEL CARMEN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22034493 certifico hasta el día 2022-11-07, la Ficha Registral Número: 9997.



MANTA
ALCALDÍA

RAZON: De conformidad al Art. 18 numeral
5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que
antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado
de la página web y/o sistema electrónico.
Montecristi, a 15 NOV 2022

Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 9997

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este
documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o
leyendo el código QR. Nota: En caso de
existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 8 1 7 0 8 V K I R X 4



N° 112022-078912

Manta, lunes 07 noviembre 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ROMERO VERA MARIA DEL CARMEN** con cédula de ciudadanía No. **1303674574**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

RAZON: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Montecristi, a **15 NOV 2022**

Sara Perdomo Velásquez
Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 07 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



179706Z21ZUYC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 112022-079177

Manta, miércoles 09 noviembre 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-16-29-13-000 perteneciente a ROMERO VERA MARIA DEL CARMEN con C.C. 1303674574 ubicada en COLINAS DEL MAR MZ A L # 13 BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$95,880.00 NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$110,000.00 CIENTO DIEZ MIL DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

RAZON: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en (foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Montecristi, a 15 NOV 2022

Sara Perdomo Velásquez
Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 09 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



179972LL5VQDE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092022-073272

N° ELECTRÓNICO : 221329

Fecha: 2022-09-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-16-29-13-000

Ubicado en: COLINAS DEL MAR MZ A L # 13

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 399.5 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303674574	ROMERO VERA MARIA DEL CARMEN-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 95,880.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 95,880.00

SON: NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Montecristi, a 15 NOV 2022

Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

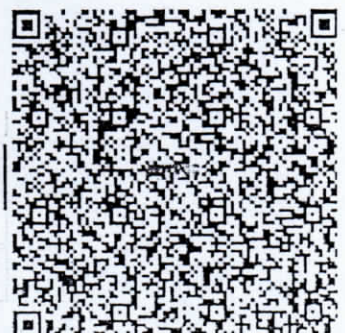
Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



174029EF18D4R

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-11-07 11:33:01

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/099981
DE ALCABALAS

Fecha: 09/11/2022

Por: 880.00

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 09/11/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ROMERO VERA MARIA DEL CARMEN

Identificación: 1303674574

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: IMPEMI S.A

Identificación: 1792472261001

Teléfono: SN

Correo: sd@hotmail.com

Detalle: SE APLICA DESCUENTO

VE-863844



PREDIO: Fecha adquisición: 31/10/2015

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-16-29-13-000

95,880.00

399.50

COLINASDELARMZAL13

110,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	1,100.00	550.00	0.00	550.00
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	330.00	0.00	0.00	330.00
Total=>		1,430.00	550.00	0.00	880.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			550.00
Total=>				550.00

RAZON: De conformidad al Art. 16 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Montecristi, a 15 NOV 2022

Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/099980

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 09/11/2022

Por: 166.62

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 09/11/2022

Contribuyente: ROMERO VERA MARIA DEL CARMEN

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1303674574

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 25480.0

VE-963844



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ROMERO VERA MARIA DEL CARMEN

Identificación: 1303674574

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: IMPEMI S.A

Identificación: 1792472261001

Teléfono: SN

Correo: sd@hotmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 31/10/2015

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-16-29-13-000

95,880.00

399.50

COLINASDELARMZAL13

110,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	166.62	0.00	0.00	166.62
Total=>		166.62	0.00	0.00	166.62

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	110,000.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	84,520.00
DIFERENCIA BRUTA	25,480.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	25,480.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	8,918.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	16,562.00
IMP. CAUSADO	166.62
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	166.62

RAZON: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Montecristi, a 15 NOV 2022

Dra. Sara Perdomo Velásquez

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

BanEcuador B.P.
11/11/2022 09:34:07 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1380873592
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: dmgarcia
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	5.50
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A.:	0.06
TOTAL:	6.07
SUJETO A VERIFICACION	

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI
De conformidad al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la (s)
fotocopia (s) que antecede (n) es (son) igual (es) al (los) documento (s)
original (es) y que me fue exhibido en (n) foja (s) util (es).
Montecristi, 15 NOV 2022

Dra. Sara Perdomo Velasquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-000005262
Fecha: 11/11/2022 09:34:26 a.m.

No. Autorización:
1111202201176818352000120565030000052622022093410

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
118943	2022/11/16 10:27	16/11/2022 10:27:00a. m.	792907	2022/11/16

A FAVOR DE ROMERO VERA MARIA DEL CARMEN C.I.: 1303674574

CERTIFICADO Nº 8930

MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)

3.00

3.00

3.00

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.00



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/12/16

SUBTOTAL 1	3.00
SUBTOTAL 2	3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

SILVA MERO IVÁN FABRICIO
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

TITULO ORIGINAL



BANCO PICHINCHA

10-006

NUEVETRESCINCOHUEVEUNDOS

Cuenta N° 21002195-39

450

Cheque N° 000100

03620

9216

Páguese a
la orden de

Carmen Vintimilla Romero

U.S. \$ 5,000.-

La suma de

Cinco mil 00/100

Ciudad
y fecha

Manta 2022-08-11

U.S. Dolares

INDUSTRIA ATUNERA REYAZUL S.A.
SUCURSAL MANTA

Firma

07/2020

\$003003

No invadir la zona inferior con rasgos caligráficos ni sellos.

0000400 10006450 2100219539 05

9216

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

De conformidad al Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) y que me fue exhibido en 1 foja(s) util(es).

Montecristi, a

15 NOV 2022

BANCO PICHINCHA C.A.

Detalle de Cheques

Cajero...:MXCEDENO

Documento:8647523

Total....: \$5,000.00

Fecha....:11/08/2022 9:08:00

1 CHQ

Cuenta

Número

Valor

Banco Pichincha C. A.
2100219539

000100

\$5,000.00

BANCO PICHINCHA C.A.

Depósito Chq. Efec.
CUENTAS DE AHORRO

Cuenta...: BP-AH 2201502372

Nombre...: VINTIMILLA ROMERO CARMEN KAROL

Documento: 8647523

Doc.E.Cta: 000100

Cheque...: 5,000.00

Total....: 5,000.00

Moneda...: USD

Oficina...: 0006 - AG. MANTA

Cajero...: MXCEDENO

Fecha...: 2022/AGO/11 09H08

Control...: Sec-33, En Línea

BANCO PICHINCHA C.A.

Depósito
CUENTAS DE AHORRO
Cuenta...: BP-AH 3868960800
Nombre...: MARIA ROMERO
Documento: 28043227
Efectivo...: 100,000.00
Total...: 100,000.00
Moneda...: USD
Oficina...: 0010 - AG. AMAZONAS
Cajero...: CM001002
Caj.Ps...: MACHAVAR
Fecha...: 2022/NOV/15 11H54
Control...: Sec-208, En Línea



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

De conformidad al Art. 13 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la (s)
fotocopia (s) que antecede (n) es (son) igual (es) al (los) documento (s)
original (es) que me fue exhibido en la fecha (s) y día (s)
Montecristi - a

15 NOV 2022



Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI



ЕСНҚОҒАМЫ

ЕСНҚОҒАМЫ



Se suscribió ante mí, una escritura de **COMPRAVENTA**, otorgada por **MARIA DEL CARMEN ROMERO VERA**, a favor de **LA COMPAÑÍA IMPEMI S.A.**, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Montecristi, el quince de noviembre de 2022, UC




DRA. SARA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

ESPECÍFICO



ESPACIO EN BLANCO

[Faint signature]

OTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI



ESPACIO EN BLANCO